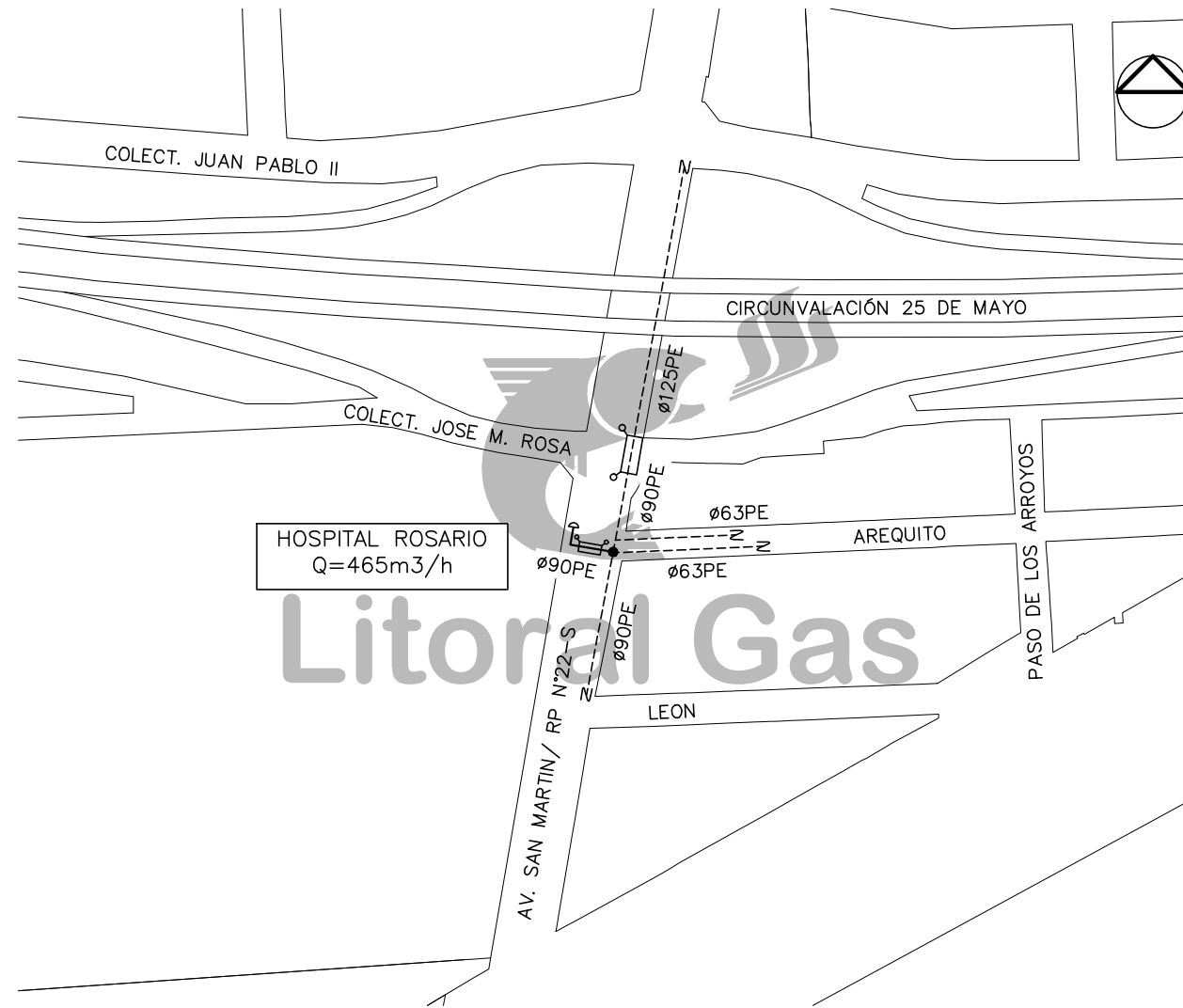


**OBRA COMPLEMENTARIA EN MEDIA PRESIÓN EN VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ
CON CARGO AL SOLICITANTE**



Litoral Gas

Litoral Gas

REFERENCIAS:	
CAÑERÍA EXISTENTE	-----
CAÑERÍA PROYECTADA	-----●-----
EMPALME	-----●-----

NOTAS:

- * LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ANTEPROYECTO ESTÁ SUPEDITADA A LA HABILITACIÓN DE LA OBRA COMPLEMENTARIA DE INTERCONEXIÓN EN MEDIA PRESIÓN INDICADA EN ESTE PLANO, A CARGO DEL SOLICITANTE.
- * EL CRUCE DE RUTA PROCINCIAL N°22-S SE REALIZARÁ SEGÚN EXIGENCIAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD.
- * EL CRUCE DE VIAS DE FERROCARRIL SE REALIZARÁ SEGÚN EXIGENCIAS DEL ORGANISMO CON JURISDICCIÓN.
- * EN LA ZONA DE RUTAS Y CAMINOS RURALES LA TAPADA MÍNIMA SERA DE 1,50m. LA CAÑERÍA LLEVARÁ, ADEMÁS, MALLA DE ADVERTENCIA Y CARTELES INDICADORES CADA 150m, SEGÚN PLANO TIPO 1630-01.
- * EN ZONAS PRÓXIMAS Y/O CRUCES BAJO CUNETAS LA TAPADA MÍNIMA SERÁ 1.5m MEDIDOS BAJO LA COTA DE FONDO DEL DESAGÜE.
- * EN EL CASO DE INSTALAR CAÑERÍA EN PRESENCIA DE ÁRBOLES, SE DEBERÁ RESPETAR LO INDICADO EN LA SECCIÓN MPA 100 DE LOS MANUALES TÉCNICOS DE LITORAL GAS.

1. **NOTA:** "Los accesorios de PE tipo ramal y los servicios de alto volumen se podrán utilizar exclusivamente para la conexión de servicios a clientes."
2. **NOTA:** "Los adherentes a la obra contarán con gabinete instalado. Previo a la habilitación, la contratista ejecutará los servicios domiciliarios integrales en correspondencia con lo establecido en la NAG 113."
3. **NOTA:** "Los extremos de cañerías libres para futuras conexiones (vagans) tendrán una longitud mínima de 4 m para diámetros menores a 90 mm y de 6 m para diámetros mayores o iguales a 90 mm. La Inspección de Obras definirá la longitud aplicable a cada caso."

	PLANO N° : P/RO/19/028	PROYECTISTA																										
	DESCRIPCION: SUMINISTRO HOSPITAL ROSARIO	R4																										
Localidad : ROSARIO	Fecha origen : 21/02/2019																											
Dirección : AV. SAN MARTÍN Y AV. CIRCUNVALACIÓN 25 DE MAYO	Fecha vencimiento: 23/07/2023																											
CANTIDAD TOTAL DE CLIENTES: 1 R: 0 P: 1 O: 0	LA OBRA INDICADA EN EL PRESENTE ANTEPROYECTO CORESPONDE A LA FACTIBILIDAD DE SUMINISTRO EN LA CONDICION ACTUAL DE LOS SISTEMAS. LAS FUTURAS REVISIONES, PODRAN SUFRIR VARIACIONES EN LONGITUD, DIAMETRO Y UBICACION.																											
<table border="1"> <tr> <td>LOS ø NO INDICADOS CORRESPONDEN A:</td> <td colspan="5">LONGITUDES ESTIMADAS DE CAÑERÍAS DE ACERO:</td> </tr> <tr> <td>Cañería de AC</td> <td>Cañería de PE</td> <td>øNom. (pulg)</td> <td>1½"</td> <td>2"</td> <td>3"</td> <td>4"</td> <td>6"</td> <td>TOTAL(m)</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>metros</td> <td>--</td> <td>--</td> <td>--</td> <td>--</td> <td>--</td> <td></td> </tr> </table>	LOS ø NO INDICADOS CORRESPONDEN A:	LONGITUDES ESTIMADAS DE CAÑERÍAS DE ACERO:					Cañería de AC	Cañería de PE	øNom. (pulg)	1½"	2"	3"	4"	6"	TOTAL(m)			metros	--	--	--	--	--		Pr. trabajo: 1,5 bar Pr. prueba: 6 bar			
LOS ø NO INDICADOS CORRESPONDEN A:	LONGITUDES ESTIMADAS DE CAÑERÍAS DE ACERO:																											
Cañería de AC	Cañería de PE	øNom. (pulg)	1½"	2"	3"	4"	6"	TOTAL(m)																				
		metros	--	--	--	--	--																					
<table border="1"> <tr> <td></td> <td colspan="5">LONGITUDES ESTIMADAS DE CAÑERÍAS DE PE:</td> </tr> <tr> <td>1½"</td> <td>2"</td> <td>3"</td> <td>4"</td> <td>6"</td> <td></td> </tr> <tr> <td>øExt. (mm)</td> <td>50</td> <td>63</td> <td>90</td> <td>125</td> <td>180</td> <td>TOTAL(m)</td> </tr> <tr> <td>metros</td> <td>--</td> <td>--</td> <td>40</td> <td>300</td> <td></td> <td>340</td> </tr> </table>		LONGITUDES ESTIMADAS DE CAÑERÍAS DE PE:					1½"	2"	3"	4"	6"		øExt. (mm)	50	63	90	125	180	TOTAL(m)	metros	--	--	40	300		340	MATERIALES: POLIETILENO: DE ACUERDO A NAG-140 Y NAG-132 ACERO: SEGUN ET LG 007/93 Y TABLA 103-NAG 100.	
	LONGITUDES ESTIMADAS DE CAÑERÍAS DE PE:																											
1½"	2"	3"	4"	6"																								
øExt. (mm)	50	63	90	125	180	TOTAL(m)																						
metros	--	--	40	300		340																						
EJECUCION: De acuerdo a las Especificaciones Técnicas de L. Gas vigentes. - MATERIALES A UTILIZAR: solo los incluidos en el listado de materiales aceptados de L. Gas. - CRUCES DE RUTA O VIAS: según plano tipo 1620-02 - SERVICIOS DOMICILIARIOS: según plano tipo 1620-10 DIST. LINEA MUNICIPAL: 1.50 mts. - CRUCES DE CALLE: ø63mmPE o ø51mmAC mínimo. - LONGITUDES INDICADAS: son estimadas y deben verificarse in situ. - EMPALMES: de acuerdo a la Sección 1282 del Manual de Operaciones de L. Gas.- EJECUCION DE OBRA POR ETAPAS: éstas deberán ser aprobadas por L. Gas. - VEREDAS Y CALZADAS DE TIERRA: TAPADA: según sección 327 de los MTLG Se presentará proyecto constructivo, acompañado del estudio de niveles aprobado por la autoridad competente.																												
Rev.: 2	23/01/2023 - Actualización de vencimiento.	499594																										

LITORAL GAS